

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38442 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 994/14, habiéndose dictado en fecha 8 de octubre de 2014 por el Ilmo Sr Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Muebles Sivalls, S.L., con CIF B46653432, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Benito Nemesio Tordera, con NIF 53095978H, con despacho profesional en Torrent (Valencia), avenida Al Vedat, 11, pta. 1, teléfono 961551782 y como correo electrónico bnemesio@nemesioycia.net, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 LC.

Valencia, 8 de octubre de 2014.- Secretaria Judicial.

ID: A140054035-1